



Carlos II

SERIE **IGNORANCIA FISCAL Y LIBERTAD**

LIBERTAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

15.02.17

Joan Aragonés Signes

Es consejero y escritor de pasiones. Ha sido empresario y presidente de Consum. *La palabra, cambio y aporte de valor*

Periodistas, médicos, jueces, arquitectos, maestros, profesores, políticos, portavoces y profesionales con atribuciones, *¿qué deben hacer ante las instrucciones de La Superioridad cuyos contenidos no comparten?*

Cuando un *medio de comunicación* cambia de criterio y modifica sustancialmente una línea editorial que un periodista no comparte *¿qué debe hacer para mantener coherencia en sus postulados?. ¿Un periodista puede exculparse culpabilizando al Medio de Comunicación en el que trabaja argumentando que le obliga a escribir lo que publica con su firma?* Muchos lo hacen, un buen número de periodistas de Canal 9, de Canal Sur, de Tele Madrid o del resto de los medios de comunicación culpan al *medio* en el que transmiten las noticias firmadas por el mismo autor que pretende exculparse. Emitir las noticias demanda un *medio* y un *autor* del contenido. No hay asepsia en ese proceso, no se han inventado aún las máquinas para difundir las noticias. Toda noticia tiene un autor.

Con la edad, solemos entender más la necesidad de mantener el status (social y económico) y, por ende, adquirimos una cierta comprensión con las personas que ante la necesidad imperiosa de no perder privilegios, embrutecen su alma y perviertan su espíritu por una causa a la que le otorgan mayor importancia. Por tanto, se entiende que un periodista, un juez o un político pueda abdicar de sus ideas asumiendo un discurso que no comparte, por las razones que sean, la mayoría relacionadas con el *estatus* y con el *dinero*. Sin embargo, no se puede aceptar que esas mismas personas pretendan dar lecciones de moral, porque

este tipo de comportamientos pueden ser comprensibles, pero no son éticos, porque no aportan progreso al mundo, si no que contribuyen a embrutecerlo. El problema se agrava cuando estas conductas perniciosas se revisten con los ropajes del **Estado**, de la **Justicia**, de la **Paz** o de la **Libertad**, para justificar actos inmorales, que se pueden entender pero no aceptar. Se pueden entender porque las personas tienen necesidades que desean satisfacer o se alcanzan niveles de vida a los que no quieren renunciar. Por esta razón, debemos reconocer que son actos humanos, comprensibles y pero repudiables.



La Princesa de Eboli

Los medios necesitan de la colaboración necesaria del un redactor, sin ellos, no es posible transmitir la noticia, porque la *Entidad* no tiene otra forma de hacerlo. La noticia tiene un binomio necesario ***Medio-Periodista***, **la información es el resultado de la intersección de ambos**. Motivo por el que el periodista-emisor de la noticia es el responsable del contenido de la misma, como no puede ser de otra forma.

Un periodista no puede transferir esa responsabilidad al medio de comunicación, porque no es una máquina reproductora de noticias, si no que conforma una de las dos partes en las que se fundamenta la información y, además, **el periodista tiene las atribuciones necesarias para emitir la noticia como considere. El es el único responsable**. Nadie le puede quitar la facultad de no emitir un noticia o de hacerlo con la línea editorial que el considere adecuada. **Esta es una decisión personal e intransferible, que le compete exclusivamente al periodista, no al medio**. Este, si no está de acuerdo con el uso de las prerrogativas que la Ley le otorga al periodista, lo podrá cesar, trasladar, repudiar o sancionar, pero nada más. **La ley le otorga al periodista la facultad de decir lo que piensa y cree**. No existe Legislación alguna que le obligue, motive u oriente a escribir condicionado por la *línea editorial* del *medio*, porque lo único que persigue la Ley es concederle al profesional la *Libertad de Prensa* y esta solo es posible instrumentalizarla a través de los periodistas, no de los Medios. **La potestad la tiene la persona, no el medio**.

Canal 9, como todos los *medios*, tenía una línea editorial instrumentalizada a través de sus empleados. Durante muchos años pudimos comprobar que los periodistas del *medio* se acomodaron a las exigencias de *La Superioridad*. Como

lo hacen en Canal Sur, en la Sexta, en TV3, en TeleMadrid, en TV1 y en el resto de los *medios*... Debemos entender que un empleado-periodista por la necesidad de supervivencia, rompa el principio ético de la objetividad y asuma ser cómplice del mal uso de la profesión para mal informar (errores, mentiras, tergiversación) al ciudadano. Sin embargo, no debemos aceptar que encima pretendan dar lecciones de compromiso con la información, porque estos comportamientos se pueden entender, pero no son asumibles, porque no son éticos.

A los **políticos** les pasa lo mismo. Un colaborador de Pedro Sánchez, un tal Alonso, pasó de ser su segundo del partido al portavoz de la *horda* que asaltó la sede central del Psoe. De la noche a la mañana pasó de un discurso al contrario... *¿Es comprensible este cambio?*, si porque todo ser humano tiene la facultad de defender su *parné*, sus necesidades vitales, su status y su dinero o su medio de vida. Sin embargo, no es admisible que lo haga por la ética, por el Estado y mucho menos por los ciudadanos, porque la *mierda es mierda*, se la mire como se la mire. Y esto es lo que ven los ciudadanos, a los que por primera vez en la Historia de la Humanidad, la *Globalización* les otorga la facultad de comprobar la ética que se infiere del comportamiento de sus dirigentes. Antes no lo podían ver, ahora cada día más y cualquier día les podrán ver hasta el color de su ropa interior...



Antonio Pérez secretario de Felipe II

Periodistas, médicos, jueces, arquitectos, maestros, profesores, políticos, portavoces y profesionales...*¿Qué deben hacer si no están de acuerdo con las orientaciones que se infieren de La Superioridad?*. Creo que hay algunas consideraciones a tener en cuenta:

1º.- Reconocer que la Ley les otorga a ellos, exclusivamente, la facultad para decidir, nadie lo puede hacer en su lugar. Un Juez, un profesor, un periodista o un político es libre para decir lo que piensa. Le ley le apoya y le otorga la potestad de forma exclusiva y excluyente, ambas.

2º.- No es bueno que el profesional **transfiera sus responsabilidades a La Superioridad** (el Medio, la Opinión Pública, El Consejo General del Poder Judicial o el Jefe...), porque de acuerdo con la Ley y con la moral, él es el único

responsable del resultado final, nadie más. No es bueno, porque se auto engaña y eso siempre es malo para quien lo hace. Puede ser una forma de mitigar la amargura, pero no es recomendable, porque provoca miseria mental...

3º.- Puede **hacer lo que entiende que se debe hacer** según su criterio y posición. Y por ende, puede emitir una sentencia, un artículo, una noticia o una clase de acuerdo con su particular visión del mundo, porque nadie le puede quitar ese derecho que le otorga la Ley. Y como es natural, asumir las consecuencias inherentes a su decisión.



Nicolás Copérnico

4º.- Puede **asumir lo que le dice *La Superioridad* y embrutecer su alma a cambio de mantener su estatus.** Y este acto, puede ser comprensible por la Comunidad si sus consecuencias no son graves, porque si lo son, no hay ningún tipo de justificación para tales comportamientos que pueden aportar alarma social en la Comunidad en la que se interacciona.

La ética suele tener un elevado coste para quien la practica, no es un ejercicio baladí y, sobre todo, no suele ser un *aporte de valor solo positivo* para los que la asumen como un credo, porque aporta compensaciones morales a cambio de grandes pérdidas económicas y de status social. Por esta razón, los humanos, especialmente los que se ubican en puestos de responsabilidad, a lo largo de su vida asumen ciertos niveles éticos o lo que es lo mismo, pero en sentido inverso, que en algunos momentos de su vida han tenido que asumir comportamientos poco éticos. Sin embargo, los seres extraordinarios son aquellos que reconocen esos comportamientos, como lo que son, *aportes poco o nada éticos*. El resto es engañarse a uno mismo, o pretender hacerlo ante una Comunidad que afortunadamente cada día está más informada...

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a long horizontal stroke that ends in a small hook.

Joan Aragones Signes
Aportar valor con la palabra

